

Circular Nro. GADDMQ-SGSG-2020-0229-C

Quito, D.M., 14 de agosto de 2020

**Asunto:** Respuesta a Resolución 2 de Sesión 26 Extracurricular de la Comisión de Vivienda y Hábitat - Listado de 189 Beneficiarios Calificados en Proyecto Habitacional Victoria del Sur

Señora Abogada  
Damaris Priscila Ortiz Pasuy  
**Secretaria General del Concejo (E)**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señora Licenciada  
Blanca Maria Paucar Paucar  
**Concejala Metropolitana**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**

Señor Ingeniero  
Rodrigo Guillermo Irigoyen Samaniego  
**Director Metropolitano de Coordinación de Gestión en el Territorio**  
**GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**  
Presente.-

De mi consideración:

De acuerdo a la Convocatoria a Sesión No.026 EXTRAORDINARIA de la Comisión de Vivienda y Hábitat, Eje Territorial con Oficio Nro. GADDMQ-SGCM-2020-2625-O, con fecha a 06 de agosto de 2020, se resolvió: *“Solicitar a la EPMHV que en coordinación con la STHV y la SGTCyPC que en termino no mayor a 3 días remita para conocimiento un informe detallado de la gestión para la entrega de las viviendas de relocalización y de interés social, en base al cronograma emitido por la DMC respecto a las Declaratorias de Propiedad Horizontal mediante oficio GADDMQ-DMC-2020-03077-O; además la SGSG entregara un listado detallado de los nombres de los beneficiarios para la entrega de la vivienda de Relocalización (189 beneficiarios del Proyecto Victoria del Sur).”*

Por lo que, para dar respuesta a esta resolución se adjunta el listado de los **189 beneficiarios para el Proyecto Habitacional “Victoria del Sur”**, y me permito indicarle que, con el oficio No GADDMQ-SGSG-2020-1293-OF de fecha 24 de julio de 2020, suscrito por el Crnl. (SP) Wilson Geovanny Tualombo Ortiz, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad Subrogante, y en cumplimiento a la Resolución de la Comisión de Vivienda y Hábitat No. 33-CVH-2020 del 21 de julio de 2020, se remitió el listado indicado, mismo que nuevamente se lo reenvía para su atención.

Cabe destacar que, con el oficio No. GADDMQ-SGSG-2020-0186-C de fecha 24 de junio de 2020, suscrito por el Ing. Cesar Rodrigo Díaz Álvarez, Secretario General de Seguridad y Gobernabilidad, en su parte pertinente se indica:

“Existen 24 soluciones habitacionales disponibles dentro de los diferentes proyectos habitacionales

**Circular Nro. GADDMQ-SGSG-2020-0229-C**

**Quito, D.M., 14 de agosto de 2020**

gestionados por la Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda. En este contexto, se remite en el mismo documento adjunto la información relevante de cada vivienda, para que cada administración zonal municipal socialice la misma a los beneficiarios enlistados en el proceso de relocalización que no han recibido hasta el momento la entrega efectiva de la misma, para la asignación correspondiente.”

En este contexto, se han recibido comunicaciones por parte de las Administraciones Zonales Municipales “La Delicia” (oficios Nro. GADDMQ-AZLD-2020-2045-O, GADDMQ-AZLD-2020-2047-O, GADDMQ-AZLD-2020-2051-O, de fecha 5 de agosto de 2020), “Quitumbe” (oficio Nro. GADDMQ-AZQ-2020-1635-O de fecha 11 de agosto de 2020), y “Manuela Sáenz” (Oficio Nro. GADDMQ-AZMS-2020-1291-O de fecha 12 de Agosto de 2020), en los que se solicita la asignación de 5 beneficiarios dentro del cupo de las soluciones habitacionales disponibles para entrega inmediata y la evaluación de 11 familias que requieren departamentos de 2 y 1 dormitorios. Dichos beneficiarios forman parte del listado de 189 familias de “Victoria del Sur”, para lo cual la Dirección Metropolitana de Gestión de Riesgos está resolviendo estos requerimientos efectuados y podrá ser modificado, mismo que se hará llegar de manera oportuna.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

***Documento firmado electrónicamente***

Ing. Cesar Rodrigo Diaz Alvarez  
**SECRETARIO GENERAL DE SEGURIDAD Y GOBERNABILIDAD**

Anexos:

- GADDMQ-SGCM-2020-2625-O.pdf
- Inicio de Sesión 26 Extraordinaria 20200807 CHV.docx
- GADDMQ-SGSG-2020-1293-OF.pdf
- CORTE 23-07-2020\_VICTORIA DEL SUR\_CALIFICADOS.pdf
- GADDMQ-SGCTYPC-DMGT-2020-0156-M-Reunion para Revisar Plan de Relocalizacion.pdf
- Acta nro 5. Cuadro Comparativo Hoja Ruta 20200811\_SGCTYPC\_EA.doc
- AZ ELOY ALFARO.rar
- AZ LA DELICIA.rar
- AZ MANUELA SAENZ.rar
- AZ TUMBACO.rar
- GADDMQ-SGSG-2020-0186-C.pdf

Copia:

Señor Ingeniero  
Hernando Vicente Yopez Sevilla  
**Gerente General Empresa Pública Metropolitana de Hábitat y Vivienda**

Señor  
Diego Francisco Erazo Gomez de la Torre

**Circular Nro. GADDMQ-SGSG-2020-0229-C**

**Quito, D.M., 14 de agosto de 2020**

**Técnico Área de Relocalización**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Sheimy Patricia Peña Flores	SPPF	SGSG-DMGR-R	2020-08-12	
Revisado por: Freddy Enrique Yandun Patiño	FEYP	SGSG-DMGR	2020-08-13	
Revisado por: Sheimy Patricia Peña Flores	SPPF	SGSG-DMGR-R	2020-08-12	
Aprobado por: Cesar Rodrigo Diaz Alvarez	CRDA	SGSG	2020-08-14	